INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE N° 1505/2019

"Contratación de Pólizas de Seguros: Todo Riesgo Operativo Sede Central, Sede Sajonia, Protecciones y Mediciones; Complejo Boggiani, Almacenes San Lorenzo, Robo de Valores en Caja Fuerte, Ventanilla; y en Tránsito, Cobros Ambulatorios y Montos Asignados a las Distintas Agencias Regionales"

Asunción, 18 de octubre de 2019

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 27° de la Ley N° 2051/03, elevamos a la Máxima Autoridad de la Institución el Informe resultante del análisis de las ofertas presentadas en el marco de la Licitación Pública Nacional ANDE N° 1505/2019 con ID N° 357515.

En ese sentido, primeramente resulta importante destacar que el Comité de Evaluación de Ofertas ha sido constituido por Resolución P/N° 42777 de fecha 8 de octubre de 2019 (VER ANEXO 5), indicándose que el mismo estará conformado por:

- Coordinador: Jaime A. Miño Q.
- Miembro Representante del Área Solicitante: Miguel Buccini.
- Miembro Representante de la Asesoría Legal: Laura Riquelme.

Una vez verificadas las ofertas, y de conformidad a lo establecido en el Art. 64° del Decreto N° 21909/03 pasamos a expresar cuanto sigue:

1. Acta de apertura de ofertas:

Conforme se desprende del Acta de Apertura de Ofertas N° 69/2019 de fecha 3 de octubre de 2019 (VER ANEXO 5), se ha procedido a la apertura de las siguientes:

Lotes	Oferentes	Precio Total ₲ (IVA Incluido)
1	Aseguradora Yacyretá S.A.	843.980.500.-
2		396.000.000.-
3		23.169.600.-
4		39.488.000.-
2	Patria S.A. de Seguros y Reaseguros.	391.689.199.-
2	Aseguradora Tajy S.A.	334.140.170.-
3		16.251.168.-
4		27.721.400.-

1	Rumbos S.A.	1.500.000.000.-
2	Rumbos S.A.	490.000.000.-
3		27.800.000.-
4		47.000.000.-

1.2. **Observaciones realizadas en el acto de Apertura de Ofertas:**

1) La Aseguradora Tajy presenta solamente la carpeta de oferta original.

Respuesta:

La Aseguradora Tajy S.A., presentó su oferta Original, el Comité de Evaluación realizó la verificación de su oferta sin necesidad de requerir la Copia de la carpeta. Al respecto, las bases y condiciones del llamado indican la obligatoriedad solamente del Original de la oferta, y como opción se podría requerir a modo complementario la Copia. (IAO 20.1 del PBC estándar).

2. Verificación del cumplimiento de los requisitos de CARÁCTER SUSTANCIAL:

Posteriormente, se ha procedido a la verificación del cumplimiento de cada oferta respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 61° del Decreto N° 21909/03 y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

OFERENTES	Formulario de Oferta	Documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la oferta	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar
Aseguradora Yacyretá S.A.	CUMPLE	CUMPLE (1)	CUMPLE	CUMPLE
Patria S.A. de Seguros y Reaseguros	CUMPLE	CUMPLE (1)	CUMPLE	CUMPLE
Aseguradora Tajy S.A.	CUMPLE	CUMPLE (1)	CUMPLE	CUMPLE
Rumbos S.A.	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE

(1) Presentó Constancia del **SIPE N° 1569977** la firma **Aseguradora Yacyreta S.A.**, Constancia del **SIPE N° 1568947** la firma **Patria S.A. de Seguros y Reaseguros**, Constancia del **SIPE N° 1570088** la firma **Aseguradora Tajy S.A.**, y Constancia del **SIPE N° 1567918** la firma **Rumbos S.A. de Seguros**, los documentos en estado ACTIVO fueron verificados por este Comité de Evaluación.

La Garantía de Mantenimiento de Oferta de la firma **Rumbos S.A. de Seguros**, no cubre el porcentaje del 5% (cinco por ciento) del monto total del su oferta, conforme establecido en el Pliego de Bases y Condiciones; presenta por **G 81.500.000** (guaraníes ochenta y un millones quinientos

mil), debiendo ser como mínimo por **G 103.240.000** (guaraníes ciento tres millones doscientos cuarenta mil), dicha falta es de carácter sustancial, por la cual queda descalificada del presente proceso, y ya no será tenido en cuenta en los siguientes puntos de la evaluación.

La firma **Rumbos S.A. de Seguros** en el Lote 1 no presentó el Formulario de Oferta conforme a la Adenda N° 2.

Análisis de la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar:

En cumplimiento a lo establecido en la **Resolución DNCP N° 849/2015**, se ha verificado en la página www.documentos.gov.py, información referente a la prohibición prevista en los incisos a) y b) del Art. 40 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas". En respuesta se remite el informe detallado de los datos obrantes en el Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH) del Ministerio de Hacienda, constatándose que:

- Oferente PATRIA S.A. SEGUROS Y REASEGUROS: El Señor Pio Osvaldo Galeano, se encuentra activo como Profesor de la Universidad Nacional de Asunción. Conforme a lo establecido en la Ley N° 1626/2000 – DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.; en su Art. 2 que expresa: *"Aun cuando cumplan una función pública, se exceptúan expresamente de lo establecido en el artículo anterior": a), b)... f) Los docentes de la Universidad Nacional y de las instituciones oficiales de educación primaria, secundaria y técnica". Los demás socios, directivos, representantes legales no registran datos en el SINARH, por lo que se considera habilitado para contratar con el Estado.*

- Con relación a los Representantes Legales, Directivos, y Socios del oferente, **ASEGURADORA YACYRETA S.A.**, no registran datos en el SINARH por lo que se considera habilitado para contratar con el Estado.

- Oferente **ASEGURADORA TAJY S.A.:**

  1) **Gustavo Samaniego González**, se encuentra de baja del cargo de Consejero de la Entidad Binacional Yacyreta (EBY) en fecha 12/2016.

  2) **Valentín Galeano Osorio** y **Gladys Raimunda Báez Rojas**, se encuentran activos como Profesor, y como Auxiliar de Enseñanza de la Universidad Nacional de Asunción. Conforme a lo establecido en la Ley N° 1626/2000 – DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.; en su Art. 2 que expresa: *"Aun cuando cumplan una función pública, se exceptúan expresamente de lo establecido en el artículo anterior": a), b)... f) Los docentes de la Universidad Nacional y de las instituciones oficiales de educación primaria, secundaria y técnica".*

  3) **Mario Higinio Godoy Salinas**, se encuentra activo como miembro de la Junta Departamental de Paraguarí, y **Diego Jesús Romero Orue**, como Concejal de la Municipalidad de Luque. Conforme a lo establecido en la Ley N° 1626/2000 – DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.; en su

Art. 2 que expresa: *"Aun cuando cumplan una función pública, se exceptúan expresamente de lo establecido en el artículo anterior": a) el Presidente y el Vicepresidente de la República, los senadores y diputados, los gobernadores y los miembros de las Juntas Departamentales, los intendentes, los miembros de las Juntas Municipales y las personas que ejercen otros cargos originados en elección popular.*

4) José Maria Mora, se encuentra activo como Asesor contratado en la Cámara de Diputados.

Así mismo, los demás socios, directivos, representantes legales no registran datos en el SINARH, por lo que se considera habilitado para contratar con el Estado.

- A continuación se verificó el cumplimiento respecto a **No adeudar al Fisco y a la Seguridad Social** (inciso k) Art. 40 Ley N° 2051/03):

OFERENTES	Certificado de Cumplimiento Tributario	Fotocopia simple del pago de extracto de cuenta o Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social (IPS).
Aseguradora Yacyretá S.A.	CUMPLE (1)	CUMPLE (1)
Patria S.A. de Seguros y Reaseguros	CUMPLE (1)	CUMPLE (1)
Aseguradora Tajy S.A.	CUMPLE	CUMPLE (1)
Rumbos S.A. de Seguros	CUMPLE (1)	CUMPLE

(1) Presenta Constancia del SIPE

3. Tabla comparativa de precios de las ofertas ajustada por errores aritméticos:

El Oferente Aseguradora Yacyreta S.A., presenta error aritmético en el monto total de su oferta para el Lote 1, la cual fue subsanada conforme documentación adjunta. VER ANEXO 3.

3.1. Verificación de los precios ofertados por las firmas participantes:

Lote N° 1:

	Oferentes	Precio Total	Porcentaje de variación con relación al Costo estimado:
		₲ (IVA incluido)	**C.E.: ₲ 1.155.609.807**
1	Aseguradora Yacyretá S.A.	*843.980.498	-26,97 %

*Monto corregido.

Lote N° 2:

	Oferentes	Precio Total	Porcentaje de variación con relación al Costo estimado:
		₲ (IVA incluido)	C.E.: ₲ 409.528.000
1	Aseguradora Tajy S.A.	334.140.170	-18,41%
2	Patria S.A. de Seguros y Reaseguros	391.689.199	-4,36%
3	Aseguradora Yacyretá S.A.	396.000.000	-3,30%

Lote N° 3:

	Oferentes	Precio Total	Porcentaje de variación con relación al Costo estimado:
		₲ (IVA incluido)	C.E.: ₲ 23.169.600
1	Aseguradora Tajy S.A.	16.251.168	-29,86%
2	Aseguradora Yacyretá S.A.	23.169.600	0%

Lote N° 4:

	Oferentes	Precio Total	Porcentaje de variación con relación al Costo estimado:
		₲ (IVA incluido)	C.E.: ₲ 39.488.000
1	Aseguradora Tajy S.A.	27.721.400	-29,80%
1	Aseguradora Yacyretá S.A.	39.488.000	0%

El Análisis de los Precios por Ítems se encuentra en el Anexo 4.

En atención a la variación porcentual entre el costo estimado y cotizado en el Ítem 14 del Lote 1, por la firma Aseguradora Yacyreta S.A., fue solicitada la descomposición de su precio conforme se detalla a continuación:

ASEGURADORA YACYRETÁ S.A.

A través de FAX N° DCP/DLI/1004/2019 de fecha 14/10/2019, se solicitaron las siguientes aclaraciones:

1) La conformidad del monto de su oferta, debido a un error aritmético.
2) Explicación detallada de la composición de su precio ofertado en el Lote 1 – Ítem 14.

Respuesta:

1) Manifiesta su conformidad a la corrección del monto ofertado a ₲ 843.980.498 (guaraníes ochocientos cuarenta y tres millones novecientos ochenta mil cuatrocientos noventa y ocho).
2) Manifiesta que si bien el precio ofertado se encuentran por encima del treinta por ciento (30%) del monto referencial elaborado por la ANDE, la tarificación y/o cotización del mismo se encuentra liberado por la Autoridad de Control (Superintendencia de Seguros), siempre y cuando resulten suficientes para cumplir con las obligaciones asumidas.
   Por lo tanto, esté Comité de Evaluación considera que la respuesta del oferente es razonable y la ejecución del servicio es viable. VER ANEXO 3.

3.2. Aplicación del margen de preferencia:

El margen de preferencia no se aplica atendiendo que todos los oferentes presentaron el Certificado de Origen Nacional, por lo que las posiciones no varían.

4. Verificación de las ofertas respecto a los demás requisitos establecidos en el PBC:

Atendiendo a lo mencionado precedentemente, en el presente apartado el Comité de Evaluación de Ofertas se ha abocado al análisis de las ofertas presentadas por las firmas **ASEGURADORA YACYRETÁ S.A., Lote N° 1,** y **de la ASEGURADORA TAJY S.A., Lotes 2, 3 y 4**, respectivamente, a los efectos de verificar su cumplimiento respecto a los demás requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones referentes a: (i) Capacidad Legal;(ii) Capacidad Técnica y Experiencia; (iii) Capacidad Financiera; (iv) Especificaciones Técnicas (v) Otros.

4.1. Verificación de los documentos legales requeridos en el PBC:

Se ha procedido a la verificación de los demás documentos de la licitación indicados en el Pliego de Bases y Condiciones – Documentos que componen la oferta - Documentos Legales:

Todos los oferentes cumplen con los documentos legales, VER ANEXO 1 – Planilla de Verificación de Documentos.

4.2. Verificación de la Experiencia y Capacidad Técnica:

De conformidad a lo establecido en la Sección II - Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación, se ha procedido a analizar la experiencia y capacidad técnica presentada por la firma **ASEGURADORA YACYRETÁ S.A**, constatándose el siguiente análisis:

4.2.1 **Experiencia (Lote 1)**

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Oferente: ASEGURADORA YACYRETÁ S.A.
Declaración Jurada de coberturas a instituciones públicas y/o empresas privadas, de los años 2016, 2017 y 2018, indicando el tomador, riesgo asegurado, suma asegurada, prima, vigencia de dichas coberturas y los siniestros ocurridos si hubiere. Las coberturas deberán ser por un valor igual o superior al cincuenta por ciento del monto total ofertado.	Declaración Jurada de coberturas a instituciones públicas y/o empresas privadas, de los años 2016, 2017 y 2018.	Declaración Jurada y planilla de detalles.	.....	CUMPLE
Declaración Jurada de cumplimiento de siniestros cancelados a instituciones públicas y privadas de los años 2016, 2017 y 2018. En caso de haberse reportado siniestros, la cantidad de siniestros indemnizados deberá ser superior al cincuenta por ciento (50%) del total denunciado.	Declaración Jurada de cumplimiento de siniestros cancelados a instituciones públicas y privadas de los años 2016, 2017 y 2018.	Declaración Jurada y planilla de detalles.	.....	CUMPLE

4.2.2 **Capacidad Técnica (Lote 1)**

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Oferente: ASEGURADORA YACYRETÁ S.A.
En caso de requerirse Reaseguro Facultativo, carta de compromiso del (los) reasegurador (es), inscripto en la Superintendencia de Seguros, dirigida al oferente, manifestando que en caso de adjudicarse la cobertura licitada, cubrirá cuanto menos el porcentaje requerido del riesgo asegurado...	Declaración Jurada donde se informe que todos los mecanismos de transferencias de riesgos, individualizando el tipo de contrato aplicado.	Carta compromiso de LATINBROKER por la cual informa que dicha empresa respaldará el 100% de la cobertura contratada a través de cuatro (4) Reaseguradores.	.....	CUMPLE

De conformidad a lo establecido en la Sección II - Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación, se ha procedido a analizar la experiencia y capacidad técnica presentada por la firma **ASEGURADORA TAJY S.A.**, constatándose el siguiente análisis:

4.2.3 Experiencia (Lotes 2, 3 y 4)

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Oferente: Aseguradora Tajy S.A.
Declaración Jurada de coberturas a instituciones públicas y/o empresas privadas, de los años 2016, 2017 y 2018, indicando el tomador, riesgo asegurado, suma asegurada, prima, vigencia de dichas coberturas y los siniestros ocurridos si hubiere. Las coberturas deberán ser por un valor igual o superior al cincuenta por ciento del monto total ofertado.	Declaración Jurada de coberturas a instituciones públicas y/o empresas privadas, de los años 2016, 2017 y 2018.	.....	Declaración Jurada y planilla de detalles.	CUMPLE
Declaración Jurada de cumplimiento de siniestros cancelados a instituciones públicas y privadas de los años 2016, 2017 y 2018. En caso de haberse reportado siniestros, la cantidad de siniestros indemnizados deberá ser superior al cincuenta por ciento (50%) del total denunciado.	Declaración Jurada de cumplimiento de siniestros cancelados a instituciones públicas y privadas de los años 2016, 2017 y 2018.	.....	Declaración Jurada y planilla de detalles.	CUMPLE

4.2.4 Capacidad Técnica (Lotes 2, 3 y 4)

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Oferente: Aseguradora Tajy S.A.
En caso de requerirse Reaseguro Facultativo, carta de compromiso del (los) reasegurador (es), inscripto en la Superintendencia de Seguros, dirigida al oferente, manifestando que en caso de adjudicarse la cobertura licitada, cubrirá cuanto menos el porcentaje requerido del riesgo asegurado...	Declaración Jurada donde se informe que todos los mecanismos de transferencias de riesgos, individualizando el tipo de contrato aplicado.	.....	Declaración Jurada y Carta Compromiso de Reaseguradores.	CUMPLE

A través de FAX N° DCP/DLI/1005/2019 de fecha 14/10/2019, se solicitó la presentación de los documentos indicados anteriormente, la cuales fueron cumplidas satisfactoriamente. VER ANEXO 3

4.3. Verificación de la Capacidad Financiera:

De conformidad a lo establecido en la Sección II - Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación, se ha procedido al análisis de la capacidad financiera presentada por los oferentes firmas ASEGURADORA YACYRETÁ S.A., ASEGURADORA TAJY S.A., y PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS; constatándose lo siguiente:

Los oferentes ASEGURADORA YACYRETA S.A. DE SEGUROS, ASEGURADORA TAJY S.A., y PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS, cumplen con la Capacidad Financiera requerida en el Pliego de Bases y Condiciones.

VER ANEXO 2 – Informe elaborado por el por Departamento de Estudios Económicos Financieros y Bancarios.

4.4. Verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas indicadas en el PBC:

De conformidad a lo establecido en la Sección V- Programa de Suministros Requeridos del PBC, se ha procedido a la evaluación del cumplimiento de las Especificaciones Técnicas conforme a los documentos presentados por las firmas indicadas más abajo, constatándose el siguiente análisis:

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta *	Oferente: Aseguradora Yacyreta S.A.	Oferente: Aseguradora Tajy S.A.
Especificaciones Técnicas	Pro-forma de Pólizas a emitirse para la cobertura solicitada.	Pro-forma de Pólizas a emitirse para la cobertura solicitada.	Pro-forma de Pólizas a emitirse para la cobertura solicitada	CUMPLE	* CUMPLE

5. Recomendación:

Por tanto, y atendiendo a lo establecido en el Art. 28° de la Ley N° 2051/03, se recomienda la ADJUDICACIÓN de la Licitación Pública Nacional N° 1505/2019 ***"Contratación de Pólizas de Seguros: Todo Riesgo Operativo Sede Central, Sede Sajonia, Protecciones y Mediciones; Complejo Boggiani, Almacenes San Lorenzo, Robo de Valores en Caja Fuerte, Ventanilla; y en Tránsito, Cobros Ambulatorios y Montos Asignados a la Distintas Agencias Regionales"***, a las firmas **ASEGURADORA YACYRETÁ S.A.**, y **ASEGURADORA TAJY S.A.**, en virtud a las consideraciones expuestas en el exordio del presente informe, según el siguiente detalle:

Firmas Adjudicadas	Lotes	Monto Adjudicado G (IVA Incluido)
Aseguradora Yacyreta S.A.	**1**	**843.980.498**
Aseguradora Tajy S.A.	**2**	**334.140.170**
	3	**16.251.168**
	4	**27.721.400**

Monto Total Adjudicado: G 1.222.093.236.-
Monto Total Estimado: G 1.627.795.407.-
Variación % costo estimado/adjudicado: - 24,92 %.

Atentamente,

Jaime A. Miño Q.
Coordinador
Profesional Pleno

Miguel Buccini
Miembro representante del Área Solicitante
Asistente Administrativo II

Laura Riquelme
Miembro representante de la Asesoría Legal
Abogada Junior

ANDE

Comité de Evaluación de Ofertas
Resolución P/ N°

LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL ANDE N° 1505/2019 "CONTRATACIÓN DE PÓLIZAS DE SEGUROS: TODO RIESGO OPERATIVO SEDE CENTRAL, SEDE SAJONIA, PROTECCIONES Y MEDICIONES; COMPLEJO BOGGIANI, ALMACENES SAN LORENZO, ROBO DE VALORES EN CAJA FUERTE, VENTANILLA; Y, EN TRÁNSITO, COBROS AMBULATORIOS Y MONTOS ASIGNADOS A LAS DISTINTAS AGENCIAS REGIONALES".

Secc. VII	DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	1		2		3		4	
		ASEGURADORA YACYRETA S.A. RUC: 80021999-6 Representante Legal: Fabio Rojas		PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS RUC: 80003140-7 Representante Legal : Liz Gaona y Pablo Garcia		ASEGURADORA TAJY PROP. COOP. S.A. RUC: 80028529-8 Representante Legal: Ing. Gustavo Samaniego		RUMBOS S.A. DE SEGUROS RUC: 80002760-4 Representante Legal : Miguel Larreinegabe	
		Lotes 1, 2, 3 y 4	fs.	Lote 2	fs.	Lotes 2, 3 y 4	fs.	Lotes 1, 2, 3 y 4	fs.
ANEXO N° 1 A)	**Formulario de la Oferta** * [El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]	CUMPLE	1-2.	CUMPLE	1-2.	CUMPLE	1	CUMPLE	01-02.
	Lote 1	Gs. 843.980.500.-	3-4.	NO COTIZA		NO COTIZA		Gs. 1.500.000.000.-	3
	Lote 2	Gs. 396.000.000.-	5	Gs. 391.689.199.-	3-4	Gs. 334.140.170.-	3	Gs. 490.000.000.-	4
	Lote 3	Gs. 23.169.600.-	6	NO COTIZA		Gs. 16.251.168.-	4	Gs. 27.800.000.-	5
	Lote 4	Gs. 39.488.000.-	7-8.	NO COTIZA		Gs. 27.721.400.-	5	Gs. 47.000.000.-	5
B)	**Garantía de Mantenimiento de Oferta*** [La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección VI, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente].	CUMPLE	12-16.	CUMPLE	07-10.	CUMPLE	25-35	NO CUMPLE	07-10.
IAO 18	El porcentaje de la GMO deberá ser del cinco por ciento al 5% del monto total de la oferta	Gs. 65.131.905.-		Gs. 19.584.460.-		Gs. 18.905.637.-		Gs. 103.240.000.-	
	Monto de la Garantía Presentada :	Gs. 85.000.000.-	13	Gs. 21.000.000.-	07	Gs. 19.000.000.-	25	**Gs. 81.500.000.-**	07
IAO 18.2 (f)	El período de validez de la GMO es de ciento cincuenta (150) días, contado a partir de la fecha límite para presentación de las ofertas 03/10/2019 - 29/02/2020	CUMPLE	12-16	CUMPLE	07	CUMPLE	25	CUMPLE	07
	Fiador: Banco o Cia de Seguros.	SEGUROS CHACO S.A. SEGUROS Y REASEGUROS	12-16	ALIANZA GARANTIA SEGUROS Y REASEGUROS S.A.	07-10.	LA PARAGUAYA S.A. SEGUROS Y REASEGUROS	25-35	SEGUROS GENERALES S.A. SEGESA	07-10.
II	**DOCUMENTOS LEGALES PARA OFERENTES INDIVIDUALES QUE SEAN PERSONAS JURIDICAS**								
C)	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. *	CUMPLE SIPE	19	CUMPLE SIPE	104	CUMPLE SIPE	11	CUMPLE SIPE	27
D)	Fotocopia simple de la cédula de identidad del o los representante/s legal/es.*	CUMPLE SIPE	19	CUMPLE SIPE	104	CUMPLE SIPE	11	CUMPLE SIPE	27
E)	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC.	CUMPLE SIPE	19	CUMPLE SIPE	104	CUMPLE SIPE	11	CUMPLE SIPE	27

ANDE

LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL ANDE N° 1505/2019 "CONTRATACIÓN DE PÓLIZAS DE SEGUROS: TODO RIESGO OPERATIVO SEDE CENTRAL, SEDE SAJONIA, PROTECCIONES Y MEDICIONES; COMPLEJO BOGGIANI, ALMACENES SAN LORENZO, ROBO DE VALORES EN CAJA FUERTE, VENTANILLA; Y, EN TRÁNSITO, COBROS AMBULATORIOS Y MONTOS ASIGNADOS A LAS DISTINTAS AGENCIAS REGIONALES".

Comité de Evaluación de Ofertas
Resolución P/ N°

Secc. VII	DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	1		2		3		4	
		ASEGURADORA YACYRETA S.A. RUC: 80021999-6 Representante Legal: Fabio Rojas		**PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS RUC: 80003140-7 Representante Legal : Liz Gaona y Pablo Garcia**		**ASEGURADORA TAJY PROP. COOP. S.A. RUC: 80028529-8 Representante Legal: Ing. Gustavo Samaniego**		**RUMBOS S.A. DE SEGUROS RUC: 80002760-4 Representante Legal : Miguel Larreinegabe**	
F)	Copia autenticada de la última declaración jurada presentada a la Superintendencia de Seguros con sello de recepción de la misma, respecto al cumplimiento del Margen de Solvencia y del fondo de Garantía establecido en la Ley N° 827/96 "De Seguros" y sus reglamentaciones y en la que se consignen los coeficientes de solvencia y del Fondo de Garantía asignados a la aseguradora, correspondiente al último periodo.	CUMPLE	27-29	CUMPLE	13-22	CUMPLE	16-24	CUMPLE	28-45
G)	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas."	CUMPLE SIPE	19	CUMPLE SIPE	104	CUMPLE SIPE	11	CUMPLE	15-26
H)	Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	CUMPLE SIPE	19	CUMPLE SIPE	104	CUMPLE	13	CUMPLE SIPE	27
I)	Patente municipal vigente	CUMPLE SIPE	19	CUMPLE SIPE	104	CUMPLE	15	CUMPLE SIPE	27
IV.	**OTROS DOCUMENTOS**								
	Constancia emitida por la Convocante, o declaración jurada del oferente, sobre la visita de inspección a los locales y/o lugares en que se encuentran los bienes e instalaciones, cuya cobertura es objeto de esta licitación.	PRESENTA (1) SUJETO A VERIFICACIÓN	21-25	PRESENTA (1) SUJETO A VERIFICACIÓN	12	NO PRESENTA (1) SUJETO A VERIFICACIÓN		PRESENTA (1) SUJETO A VERIFICACIÓN	46-50
	Declaración jurada de poseer capacidad financiera, donde se indique claramente el margen de solvencia, el patrimonio propio no comprometido, de contar con fondo de garantía, cantidad de reaseguradores.	PRESENTA (1) SUJETO A VERIFICACIÓN	26	PRESENTA (1) SUJETO A VERIFICACIÓN	13-16	PRESENTA (1) SUJETO A VERIFICACIÓN	8	PRESENTA (1) SUJETO A VERIFICACIÓN	51
	Copia simple del informe de la Calificadora de Riesgo donde se detalle la calificación de la Aseguradora.	PRESENTA (1) SUJETO A VERIFICACIÓN	32	PRESENTA (1) SUJETO A VERIFICACIÓN	28-29	NO PRESENTA (1) SUJETO A VERIFICACIÓN		PRESENTA (1) SUJETO A VERIFICACIÓN	52-62
	Copia simple de la constancia de inscripción de la Reaseguradora ante la Superintendencia de Seguros del BCP.	PRESENTA (1) SUJETO A VERIFICACIÓN	33-37	PRESENTA (1) SUJETO A VERIFICACIÓN	39-46	NO PRESENTA (1) SUJETO A VERIFICACIÓN		PRESENTA (1) SUJETO A VERIFICACIÓN	67-70
	Declaración Jurada donde se informe de todos los mecanismos de transferencias de riesgo, individualizándose el tipo de contrato aplicado. En caso de requerir reaseguro FACULTATIVO, Carta de compromiso del (los) reasegurador (es) inscripto (s) en la Superintendencia de Seguros, dirigida al oferente, manifestando que en caso de adjudicación de la cobertura licitada, cubrirá cuanto menos el porcentaje requerido del riesgo asegurado, con la mención de su participación, así como el país de origen, dirección y su calificación. Si la aseguradora posee capacidad de retención para la cobertura, deberá indicarla.	PRESENTA (1) SUJETO A VERIFICACIÓN	38-46	PRESENTA (1) SUJETO A VERIFICACIÓN	30 y 38	NO PRESENTA (1) SUJETO A VERIFICACIÓN		PRESENTA (1) SUJETO A VERIFICACIÓN	63
	En caso de la participación del corredor de reasegiro (Broker), éste deberá estar incripto en la Superintendencia de Seguros, y presentar una carta compromiso dirigida al oferente manifestando su compromiso de colocación con una o varios reasegurador/es que en caso de adjudicación de la cobertura licitada, cubrirá cuanto menos el porcentaje requerido del riesgo asegurado.	PRESENTA (1) SUJETO A VERIFICACIÓN	39	PRESENTA (1) SUJETO A VERIFICACIÓN	33-37	NO PRESENTA (1) SUJETO A VERIFICACIÓN		PRESENTA (1) SUJETO A VERIFICACIÓN	65

ANDE

LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL ANDE N° 1505/2019 "CONTRATACIÓN DE PÓLIZAS DE SEGUROS: TODO RIESGO OPERATIVO SEDE CENTRAL, SEDE SAJONIA, PROTECCIONES Y MEDICIONES; COMPLEJO BOGGIANI, ALMACENES SAN LORENZO, ROBO DE VALORES EN CAJA FUERTE, VENTANILLA; Y, EN TRÁNSITO, COBROS AMBULATORIOS Y MONTOS ASIGNADOS A LAS DISTINTAS AGENCIAS REGIONALES".

Comité de Evaluación de Ofertas
Resolución P/ N°

Secc. VII	DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	1		2		3		4	
		ASEGURADORA YACYRETA S.A. RUC: 80021999-6 Representante Legal: Fabio Rojas		**PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS RUC: 80003140-7 Representante Legal : Liz Gaona y Pablo Garcia**		**ASEGURADORA TAJY PROP. COOP. S.A. RUC: 80028529-8 Representante Legal: Ing. Gustavo Samaniego**		**RUMBOS S.A. DE SEGUROS RUC: 80002760-4 Representante Legal : Miguel Larreinegabe**	
	Declaración jurada de información sobre pólizas emitidas a favor de instituciones del sector publico de conformidad al Formulario N° 2 de la Sección VII "Formularios".	PRESENTA (1) SUJETO A VERIFICACIÓN	47-50	PRESENTA (1) SUJETO A VERIFICACIÓN	47-66	PRESENTA (1) SUJETO A VERIFICACIÓN	6	PRESENTA (1) SUJETO A VERIFICACIÓN	71
	Declaración jurada de información sobre siniestro indemnizados a favor de instituciones del sector público de conformidad al Formulario N° 3 de la Sección VII "Formularios".	PRESENTA (1) SUJETO A VERIFICACIÓN	51-59	PRESENTA (1) SUJETO A VERIFICACIÓN	67	PRESENTA (1) SUJETO A VERIFICACIÓN	7	PRESENTA (1) SUJETO A VERIFICACIÓN	72
	Documento que acredite el Fondo de Garantía requerido con datos del Balance General y Estado de Resultado presentado a la Superintendencia de Seguros.	PRESENTA (1) SUJETO A VERIFICACIÓN	106-123	NO PRESENTA (1) SUJETO A VERIFICACIÓN		NO PRESENTA (1) SUJETO A VERIFICACIÓN		PRESENTA (1) SUJETO A VERIFICACIÓN	84-88
	Pro-forma de las pólizas a emitirse.	PRESENTA (1) SUJETO A VERIFICACIÓN	143-236	PRESENTA (1) SUJETO A VERIFICACIÓN	84-99	NO PRESENTA (1) SUJETO A VERIFICACIÓN		PRESENTA (1) SUJETO A VERIFICACIÓN	78-80
	Declaración Jurada de coberturas a instituciones publicas y/o empresas privadas en los últimos tres (3) años (2016, 2017 y 2018).	PRESENTA (1) SUJETO A VERIFICACIÓN	69	PRESENTA (1) SUJETO A VERIFICACIÓN	67	NO PRESENTA (1) SUJETO A VERIFICACIÓN		PRESENTA (1) SUJETO A VERIFICACIÓN	81-82
	Declaración Jurada de cumplimientos de siniestros cancelados a instituciones públicas y/o empresas privadas en los últimos tres (3) años (2016, 2017 y 2018).	PRESENTA (1) SUJETO A VERIFICACIÓN	132	PRESENTA (1) SUJETO A VERIFICACIÓN	68	NO PRESENTA (1) SUJETO A VERIFICACIÓN		PRESENTA (1) SUJETO A VERIFICACIÓN	83
	Fotocopias simples de Balances Generales y Estado de Resultados correspondientes al último ejercicio completo (2018) presentado a la Superintendencia de Seguros. Estos documentos deberán ser presentados conforme a la Resolución 172/2004 y Resolución 49/2014 del Ministerio de Hacienda y firmados por un profesional contador. **Obs.: La Convocante verificará el SIPE, a fin de obtener los Balances de los respectivos años, aunque finge como vencido, siempre que no esté como en estado erróneo.**	PRESENTA (1) SUJETO A VERIFICACIÓN	106-123	PRESENTA SIPE (1) SUJETO A VERIFICACIÓN	104	PRESENTA SIPE (1) SUJETO A VERIFICACIÓN	11	PRESENTA SIPE (1) SUJETO A VERIFICACIÓN	27
	Fotocopia simple del pago de extracto de cuenta con el comprobante de pago o Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social (IPS), que demuestre no encontrarse en mora con la seguridad social al momento de la apertura de las ofertas, para corroborar el inciso k) del Art. 40 de la Ley N° 2051/2003.	PRESENTA SIPE (1) SUJETO A VERIFICACIÓN	20	PRESENTA SIPE (1) SUJETO A VERIFICACIÓN	104	PRESENTA SIPE (1) SUJETO A VERIFICACIÓN	11	PRESENTA (1) SUJETO A VERIFICACIÓN	89
	Certificado de Origen Nacional expedido por el Ministerio de Industria y Comercio de conformidad a la Ley 4558/11 que establece "Mecanismos de Apoyo a la Producción y Empleo Nacional, a través de los procesos de Contrataciones Públicas" concordante con Decreto Reglamentario N° 9649/12. La Omisión de la Presentación del documento correspondiente, no supone la descalificación del oferente, sino simplemente la no aplicación del margen previsto. La fecha emisión del Certificado debe ser como máximo a la fecha y hora tope de presentación y apertura de ofertas .	PRESENTA (1) SUJETO A VERIFICACIÓN	141	PRESENTA (1) SUJETO A VERIFICACIÓN	11	PRESENTA (1) SUJETO A VERIFICACIÓN	12	PRESENTA (1) SUJETO A VERIFICACIÓN	90
	Declaración Jurada manifestando: Que sus Directores, Gerentes o Síndicos no son funcionarios públicos (Art. 74 Inc. B, Ley N° 827 de Seguros).	PRESENTA (1) SUJETO A VERIFICACIÓN	130	PRESENTA (1) SUJETO A VERIFICACIÓN	71	NO PRESENTA (1) SUJETO A VERIFICACIÓN		PRESENTA (1) SUJETO A VERIFICACIÓN	91

ANDE

LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL ANDE N° 1505/2019 "CONTRATACIÓN DE PÓLIZAS DE SEGUROS: TODO RIESGO OPERATIVO SEDE CENTRAL, SEDE SAJONIA, PROTECCIONES Y MEDICIONES; COMPLEJO BOGGIANI, ALMACENES SAN LORENZO, ROBO DE VALORES EN CAJA FUERTE, VENTANILLA; Y, EN TRÁNSITO, COBROS AMBULATORIOS Y MONTOS ASIGNADOS A LAS DISTINTAS AGENCIAS REGIONALES".

Comité de Evaluación de Ofertas
Resolución P/ N°

Secc. VII	DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	1		2		3		4	
		ASEGURADORA YACYRETA S.A. RUC: 80021999-6 Representante Legal: Fabio Rojas		**PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS RUC: 80003140-7 Representante Legal : Liz Gaona y Pablo Garcia**		**ASEGURADORA TAJY PROP. COOP. S.A. RUC: 80028529-8 Representante Legal: Ing. Gustavo Samaniego**		**RUMBOS S.A. DE SEGUROS RUC: 80002760-4 Representante Legal : Miguel Larreinegabe**	
	Declaración Jurada de no tener siniestros pendientes de pago a la ANDE, por causas atribuibles exclusivamente al Oferente. Esta Declaración será comprobada a su vez por el Departamento de Seguros de ANDE.	PRESENTA (1) SUJETO A VERIFICACIÓN	131	PRESENTA (1) SUJETO A VERIFICACIÓN	72	NO PRESENTA (1) SUJETO A VERIFICACIÓN		PRESENTA (1) SUJETO A VERIFICACIÓN	92

REFERENCIA:

*Documentos Sustanciales conforme a la cláusula 31.2 de las IAO.-

(1) Sujeto a verificación de la Unidad Técnica Especializada.-

Los documentos que figuran "NO PRESENTA" deben ser requeridos a los oferentes correspondientes.-

NOTA IMPORTANTE

Los oferentes que estén inscriptos en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), al momento de la presentación de las ofertas no necesitarán acompañar los documentos que consten en la Constancia emitida por el sistema, bastando la presentación de la misma, siempre que dichos documentos se hallen "ACTIVOS o HISTÓRICOS".

La inscripción en el SIPE no constituirá requisito previo para la presentación ni adjudicación de los oferentes; no obstante los adjudicatarios deberán inscribirse al SIPE como requisito previo a la obtención del Código de Contratación.

Abog. Laura Riquelme Santacruz
Representante de la Asesoría Legal

Lic. Jaime A. Miño Q.
Dpto. de Seguros

Corresponde al Memorándum DCP/DSE/671/2019

A: LIC. JAIME MIÑO (Coordinador)

Señor Jefe:

Se remite, a su consideración, la evaluación de la Capacidad Financiera de los Oferentes de la **LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL ANDE Nº 1505/2019 "CONTRATACIÓN DE POLIZAS DE SEGUROS: TODO RIESGO OPERATIVO SEDE CENTRAL, SEDE SAJONIA, PROTECCIONES Y MEDICIONES; COMPLEJO BOGGIANI, ALMACENES SAN LORENZO, ROBO DE VALORES EN CAJA FUERTE, VENTANILLA Y EN TRANSITO, COBROS AMBULATORIOS Y MONTOS ASIGNADOS A LAS DISTINTAS AGENCIAS REGIONALES".**

La evaluación de la Capacidad Financiera de las empresas oferentes, ha sido realizada conforme a lo estipulado en el ítem a) Capacidad Financiera del punto 2. Requisitos para Calificación Posterior de la Sección II Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación del Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación de referencia. La evaluación de los requisitos mínimos establecidos en el PBC fue realizada utilizando los documentos presentados por las Empresas Oferentes a la Superintendencia de Seguros con datos al 30 de junio del Ejercicio Fiscal 2018.

Se presenta a continuación los resultados obtenidos:

REQUISITOS MINIMOS	1) ASEGURADORA YACYRETA S.A.	2) PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	3) ASEGURADORA TAJY PROPIEDAD COOPERATIVA S.A. DE SEGUROS
CONDICIÓN (1): MARGEN DE SOLVENCIA = > A 1,80	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
CONDICIÓN (2):CALIFICACIÓN DE ASEGURADORA = > "A"	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
CONDICIÓN (3): PATRIMONIO PROPIO NO COMPROMETIDO = > A G. 7.000.000.000	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
CONDICIÓN (3): DISPONIBILIDADES = > A G. 4.000.000.000	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
CONDICIÓN (4): FONDO DE GARANTÍA = > A G. 6.000.000.000	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
CONDICIÓN (5): CANTIDAD DE REASEGURADORES = 3	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
CONDICIÓN (6): CALIFICACIÓN DE LOS REASEGURADORES: A (STANDARD & POOR'S)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Con respecto al Oferente **RUMBOS S.A. DE SEGUROS**, no ha sido presentado los documentos que acrediten el Fondo de Garantía al 30/06/2018, por lo cual hemos solicitado dichos documentos al Comité de Evaluación de la licitación de referencia, cuya respuesta del Coordinador del Comité de Evaluación ha sido que la documentación requerida no fue solicitada a dicha firma debido a que la misma será descalificada por la presentación errónea de un documento sustancial, por lo cual no hemos incluido a dicho oferente en la Evaluación de la Capacidad Financiera.

Al mismo tiempo, adjuntamos las planillas de cálculos y procedemos a la devolución de los documentos de la mencionada Licitación.

Atentamente,

/dg

P/D

Econ. Denis B. Amarilla Benítez
Sección Estudios Económicos

LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL ANDE Nº 1505/2018

"CONTRATACIÓN DE POLIZAS DE SEGUROS: TODO RIESGO OPERATIVO SEDE CENTRAL, SEDE SAJONIA, PROTECCIONES Y MEDICIONES; COMPLEJO BOGGIANI, ALMACENES SAN LORENZO, ROBO DE VALORES EN CAJA FUERTE, VENTANILLA Y EN TRANSITO, COBROS AMBULATORIOS Y MONTOS ASIGNADOS A LAS DISTINTAS AGENCIAS REGIONALES"

2.a PLANILLA DE EVALUACION DE LA CAPACIDAD FINANCIERA

EJERCICIO	1) ASEGURADORA YACYRETA S.A.	2) PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	3) ASEGURADORA TAJY PROPIEDAD COOPERATIVA S.A. DE SEGUROS
CONDICIÓN (1): MARGEN DE SOLVENCIA = > A 1,80	4,62	8,08	2,26
RESULTADOS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
CONDICIÓN (2): CALIFICACIÓN DE ASEGURADORA = > "A"	AA-	AA	A-
RESULTADOS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
CONDICIÓN (3): PATRIMONIO PROPIO NO COMPROMETIDO = > A G. 7.000.000.000	75.317.193.581	130.970.967.683	41.613.422.618
RESULTADOS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
CONDICIÓN (3): DISPONIBILIDADES = > A G. 4.000.000.000	26.754.748.184	37.814.985.454	14.475.212.382
RESULTADOS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
CONDICIÓN (4): FONDO DE GARANTÍA = > A G. 6.000.000.000	39.834.464.000	32.372.323.800	12.816.140.278
RESULTADOS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
CONDICIÓN (5): CANTIDAD DE REASEGURADORES = 3	- HANNOVER RUECK - SINDICATO DEL LLOYD'S CHAUCER - IRB-BRASIL RESSEGUROS - REASEGURADORA PATRIA	- SIRIUS AMERICA INSURANCE CO. - ALLIED WORLD REINSURANCE MANAGEMENT CO. - ODYSSEY REINSURANCE COMPANY. - NAVIGATORS INSURANCE COMPANY.	- AMERICAN AGRICULTURE INSURANCE COMPANY.(USA) - CO-OPERATORS GENERAL INSURANCE COMPANY, GUELPH.(CANADA) - REASEGURADORA PATRIA S.A.(MEXICO) - COOPERATIVA DE SEGUROS MULTIPLES DE PUERTO RICO. - SHELTER REINSURANCE COMPANY, COLUMBIA. (USA) - KOREAN REINSURANCE COMPANY. - ASPEN INSURANCE UK LIMITED.
RESULTADOS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
CONDICIÓN (6): CALIFICACIÓN DE LOS REASEGURADORES: A (STANDARD & POOR'S)	- HANNOVER RUECK (AA- STANDARD & POOR'S) - SINDICATO DEL LLOYD'S CHAUCER (A+ DE STANDARD & POOR'S) - IRB-BRASIL RESSEGUROS (A-EXCELLENT DE A.M. BEST CO.) - REASEGURADORA PATRIA (A-EXCELLENT DE A.M. BEST CO.)	- SIRIUS AMERICA INSURANCE CO.(A (Excellent) de A.M. BEST) - ALLIED WORLD REINSURANCE MANAGEMENT CO. (A + STANDARD & POOR'S) - ODYSSEY REINSURANCE COMPANY ("A" AM BEST) - NAVIGATORS INSURANCE COMPANY (A STANDARD & POOR'S.	- AMERICAN AGRICULTURE INSURANCE COMPANY. (A X STABLE) - CO-OPERATORS GENERAL INSURANCE COMPANY, GUELPH.(A- XII STABLE) - REASEGURADORA PATRIA S.A.(A IX STABLE) - COOPERATIVA DE SEGUROS MULTIPLES DE PUERTO RICO. (A- VII NEGATIVE) - SHELTER REINSURANCE COMPANY, COLUMBIA (A g XIV STABLE). - KOREAN REINSURANCE COMPANY. (A XV STABLE) - ASPEN INSURANCE UK LIMITED (A g XV STABLE)
RESULTADOS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Datos al 30/06/2018

Elaborado por:

C.P. Diana P. González M.

Verificado por:

Econ. Denis B. Amarilla Benítez
Sección Estudios Económicos